

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ DIEZ Y SEIS CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)**
REPORTE DE TRASLADOS



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

TRASLADO No. 21

Fecha del Traslado: 06/05/2022

Página: 1

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
05001310301620180030400	Verbal	JESUS MARIA VANEGAS MOLINA	INVERSIONES CIRCULO DE SOCIOS S.A.	Traslado Art. 110 C.G.P. En traslado a la parte actora, por el término de cinco (5) días, de las excepciones de mérito propuestas por la demandada Taxicol. ART. 370 CGP.	05/05/2022	9/05/2022	13/05/2022
05001310301620180052900	Verbal	DANIEL JAIME RENDON DUQUE	TRANSPORTES ARANJUEZ SANTA CRUZ S.A.	Traslado Art. 110 C.G.P. En traslado de la parte actora, por el término de 5 días, de las excepciones de mérito propuestas por los demandados. art. 370 CGP	05/05/2022	9/08/2022	16/08/2022
05001310301620210007000	Verbal	LIN JHONSON CORREA ORTIZ	SEGUROS GENERALES ORGANISMO COOPERATIVO	Traslado Art. 110 C.G.P. En traslado de la parte demandante, por el término de tres (3) de las excepciones previas propuestas por la Curadora ad Litem, Numeral 1 art. 101 CGP	05/05/2022	9/05/2022	11/05/2022

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA
HOY 06/05/2022 A LA HORA DE LAS 8 A.M .

VERONICA TAMAYO ARIAS
SECRETARIO (A)